

## ✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.  
Empresa Editora El Comercio.  
Jr. Miró Quesada 300  
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ [dlector@comercio.com.pe](mailto:dlector@comercio.com.pe)

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

### Desde la Suprema

Señores Directores:  
Los felicito por lo señalado en su editorial del 8/5/08, en el cual se reconoce la grave responsabilidad de los abogados en la saturación del sistema judicial, tema habitualmente soslayado cuando se analiza esta materia y que el decano del Colegio de Abogados de Lima ha tenido el mérito de poner en primer plano del debate. Comparo su preocupación porque jueces y juezas del Perú se articulen a este esfuerzo, procediendo a alertar a los colegios de abogados sobre la presentación de recursos o denuncias sin sustento material o jurídico. Lo que sí creo necesario aclarar es que en esa misma línea de trabajo ya se encuentra el Poder Judicial, cuya reforma tiene como uno de sus componentes el de la lucha contra la corrupción. Este esfuerzo se demuestra con el progresivo aumento de las labores de control a cargo de la Oficina de Control de



**CORTE SIN FRENO.** El presidente del PJ, Francisco Távora, promete agilizar procesos y reformar la Corte Suprema (ver: Desde la Suprema).

la Magistratura y el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, pero también se aprecia en la preocupación por darle mayor predictibilidad a la labor jurisdiccional, expresada por la realización de plenos casatorios,

plenos jurisdiccionales nacionales o plenos jurisdiccionales distritales, un plan nacional de descarga procesal, entre otras actividades. Se apuesta también a la mayor y mejor difusión de lo ya avanzado,

recurriendo por ello a la publicación de diferentes ejecutorias supremas que se vengán haciendo. Y así podría mencionar varias acciones en ese sentido, acciones cuya relevancia bien convendría resaltar, salvo mejor parecer.

Atentamente,

**FRANCISCO TÁVARA CÓRDOVA**  
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL

■ **Siempre resaltaremos las iniciativas que busquen agilizar los procesos y frenar la corrupción. Lo que nos impacienta es que tarden mucho en ejecutarse, sea que vengan del Poder Judicial o de los colegios profesionales. Qué decir del Congreso, culpable de que leyes a favor de la reforma judicial se traben. Estamos seguros de que, como prueba de su voluntad de reformar el Poder Judicial, su presidente Francisco Távora colaborará decididamente con el debate congresal que se avecina para legislar sobre las funciones de la Corte Suprema.**

### La cumbia de los ternos

Señores Directores:

Me ha generado indignación la actitud de la señora Vanessa Delacroix, representante de Designers, que comercializa las marcas Ermenegildo Zegna, Prada y Dolce & Gabbana, quien ha manifestado su amargura por el hecho de que los integrantes del Grupo 5 hayan utilizado los ternos de esas marcas para un reportaje en la revista "Cosas", como si se tratara de personas indignas. Resulta lamentable que esta empresa, en lugar de tomar en cuenta la capacidad económica de las personas, pretenda tener otros criterios para seleccionar a sus clientes. En medio de esta situación bochornosa, resulta positivo que la revista "Cosas" tenga una visión inclusiva, porque tradicionalmente se ha venido asociando éxito a determinados rasgos físicos. Seguramente, si los representantes en el

Perú fueran menos racistas, esas marcas habrían pagado bastante dinero a los integrantes del Grupo 5 por anunciar sus productos. Esperemos que llegue el día en el que se acepte como normal que los peruanos de rasgos mestizos, andinos o negros aparezcan en publicidad.

Atentamente  
**WILFREDO ARDITO VEGA**  
DNI 06522399

■ **También apostamos por ese día en que la publicidad inclusiva se vea con absoluta naturalidad. Lo malo no es que una marca decida posicionarse y promocionarse ante un estrato socioeconómico determinado, pues hay razones de mercado, para nada racistas, que así se lo aconsejan. Lo malo es que ante una situación accidental en que la marca se ve asociada a artistas muy populares en los estratos en los que no se promociona, rechace con prejuicios tal asociación.**

### LA CIENCIA AL SERVICIO DEL BIENESTAR DE LA TIERRA

## ¿Cumbres nevadas?

**Modesto Montoya**

Físico



Las cumbres heladas del Perú son puntos privilegiados para la investigación sobre el calentamiento global, por lo que han atraído a diversas instituciones científicas. Entre esas instituciones está el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, por sus siglas en francés), que estudia los efectos de ese fenómeno sobre los glaciares tropicales. Según los científicos

del IRD, en 20 años desaparecerá la mayoría los glaciares peruanos.

Los investigadores del IRD han comprobado que los glaciares del Perú son mucho más sensibles que otros. Ello se debe a que están en un área tropical y un aumento de solo un grado de temperatura tiene efectos drásticos. Electro-Perú encomendó el primer inventario de la superficie de los glaciares en 1970, el Conam realizó el segundo en 1997 y en el 2003 se ha terminado el último. En esos inventarios se observa que en los últimos 6 años se ha perdido dos tercios de lo que se perdió entre 1970 y 1997.

En el Perú cuando no hay nieve desde los alrededores del glaciar se deposita una especie de 'harina glaciar' dándole un color gris, lo que absorbe la luz y se facilita su derretimiento. Por esas características, los investigadores pronostican que aquellos glaciares por debajo de 5.500 metros sobre el nivel del mar desaparecerán en unos 20 años. Los glaciares a más de 6.000 resistirán más tiempo, el que depende del aumento de la temperatura.

EE.UU., Rusia o Japón se resisten a frenar su consumo de combustible fósil, responsable de este fenómeno que ha afectado al Perú.

China e India quieren mantener un crecimiento de la producción del orden de 10% anual, para ello, quemarán grandes cantidades de ese tipo de combustible, como lo hicieron y lo hacen los países que hoy son desarrollados.

Estudiando la composición de los hielos profundos, los investigadores buscan también saber la evolución del clima durante cientos o miles de años. A veces se encuentra una mosca, un pedazo de hoja o algún material orgánico parecido, en cuyo caso se hacen todos los análisis imaginables (isotópicos, químicos y otros) para establecer las realidades climatológicas en los tiempos que vivieron.

El Perú es parte del Global Network Isotope Precipitation (GNIP)

para lo cual se ha instalado tres estaciones meteorológicas especiales en colaboración con el Senamhi. El análisis de las muestras son realizadas conjuntamente con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El IRD también está interesado en el fenómeno de El Niño, el que ha cambiado el curso de la historia de civilizaciones del norte del Perú. Este año se tiene el fenómeno de La Niña. La temperatura superficial del Océano Pacífico es 2 grados menor que de costumbre, lo que normalmente se relaciona con la sequía; sin embargo, llueve como nunca. Los investigadores se preguntan ¿de dónde viene la lluvia, si el Pacífico está frío? Para encontrar la respuesta, se está

usando la técnica de los isótopos estables, la que permite identificar la marca de origen de las aguas.

La colaboración entre América Latina y Europa debe ser tanto para investigar la evolución de ese fenómeno como para mitigar los efectos negativos que tendrá en nuestro país. Uno de esos efectos es la pérdida del reservorio que significa los glaciares, por lo ya se debería estar construyendo formas de almacenamiento de agua durante el período de lluvias para poder usarla en los períodos secos. Y es allí donde será necesaria la colaboración de los países industrializados, los principales emisores de los gases invernadero, causantes del fenómeno que preocupa al mundo entero. ■

**HONDA**  
The Power of Dreams

Tres personas vieron la misma estrella,  
una deseó que sea deportivo, otra elegante  
y la última veloz.



**CIVIC**

EL RESULTADO DE MUCHOS DESEOS



Tablero Dual (único en su categoría) y Transmisión S-Matic Sport (Paddle Shift\*\*)



Motor i-VTEC de 140 HP. Único en su categoría



Piso plano para mayor comodidad interior. Único en su categoría.



CONCESIONARIOS:

MASAKI CAMACHO: Av. Javier Prado Este 5448 Telf.: 612-7500. JAPAN AUTOS SAN BORJA: Av. San Luis 2445 Telf.: 224-3604. JAPAN AUTOS JAVIER PRADO: Av. Javier Prado Este 1197 Telf.: 475-0445. FASTLANE SURQUILLO: Av. Nueva Tomás Marsano 280 Telf.: 446-4422. AUTOMOTORS IMPORT S.A.C. (TRUJILLO): Panamericana Norte Km. 557 Telf.: 044-246187. PANAMOTOR (AREQUIPA): Av. La Marina esquina con 28 de Julio, Vallecito - Cercado Telf.: 054-286887. PANDERO: Av. Dos de mayo 1395 - San Isidro. Telf.: 619-1212 anexo: 1414.

SERVICIO TÉCNICO A NIVEL NACIONAL: Arequipa, Trujillo, Iquitos, Piura, Pucallpa, Chiclayo, Huancayo, Cusco y Cajamarca.

[www.honda.com.pe](http://www.honda.com.pe)



**HONDA**